



ORIZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 2027
¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN ¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



ORIZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, PARA PRESENTAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LIC. KATIA ANAI LARA MARTÍNEZ**, EN SU CALIDAD DE SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS C.C. **MARÍA CRISTINA ALONSO HERNÁNDEZ, ARIELI GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARCELINO RIVERA HERNÁNDEZ, GRACIELA CAMPOS FRANCO, EMMANUEL MELO ZUVIRI, SHERLIN VERÓNICA CABRERA CAMPOS, ERIKA LILIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA RIVERA SÁNCHEZ, NICOLÁS JUAN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, JORGE CASTRO SÁNCHEZ Y JORGE ALFREDO VARGAS MARTÍNEZ** EN SU CALIDAD DE REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D), Q) Y R), 60 FRACCIÓN I INCISO Q) Y 95 BIS Y QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. -----
- 4.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



ORIZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 2027

¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, LOS C.C. **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LIC. KATIA ANAI LARA MARTÍNEZ**, EN SU CALIDAD DE SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS C.C. **MARÍA CRISTINA ALONSO HERNÁNDEZ, ARIELI GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARCELINO RIVERA HERNÁNDEZ, GRACIELA CAMPOS FRANCO, EMMANUEL MELO ZUVIRI, SHERLIN VERÓNICA CABRERA CAMPOS, ERIKA LILIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA RIVERA SÁNCHEZ, NICOLÁS JUAN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, JORGE CASTRO SÁNCHEZ Y JORGE ALFREDO VARGAS MARTÍNEZ** EN SU CALIDAD DE REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO.

SEGUNDO. - **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, UNA VEZ ESCUCHADO EL PASE DE LISTA, EL **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS 13 DE UN TOTAL DE 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, Y LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS SERÁN LEGALES Y VÁLIDOS.

TERCERO. - **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 35 MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO, Y HABIENDO QUÓRUM LEGAL EL **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.



ORIZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 2027
¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

CUARTO. - APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.- EN USO DE LA VOZ EL **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON EL OBJETIVO DE QUE SEA APROBADA, ACLARANDO QUE EN UNA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR FUE ENTREGADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ASÍ MISMO PREVIAMENTE SE HA REALIZADO UNA MESA DE TRABAJO EN LA QUE INTERVINIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECTORES DE LAS ÁREAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN DIRECTA CON LA RECAUDACIÓN. -----

EN ÉSTE PUNTO TOMA LA PALABRA LA C. **LIC. KATIA ANAI LARA MARTÍNEZ**, SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO Y MENCIONA QUE SE HAN REALIZADO MESAS DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MISMO QUE PRESENTÓ EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE EL PRESIDENTE MUNICIPAL **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, CON EL APOYO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. -----

MENCIONA LA SÍNDICA MUNICIPAL, QUE LA PROPUESTA SE ENVIARÁ AL CONGRESO Y QUE A SU VEZ TAMBIÉN EL CONGRESO REVISARÁ LA INICIATIVA Y EN SU CASO REALIZARÁ MODIFICACIONES PERTINENTES A LA MISMA. -----

UNA VEZ ACLARADO LO ANTERIOR HACE USO DE LA PALABRA EL **DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA**, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** Y MENCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, SE SOLICITA QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO HAGAN EL FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE LA MISMA. -

UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HAN PROCEDIDO LEVANTANDO LA MANO, EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO **DAVID ROBERTO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, INFORMA QUE SE HAN OBTENIDO 13 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. -----

POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS "SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----

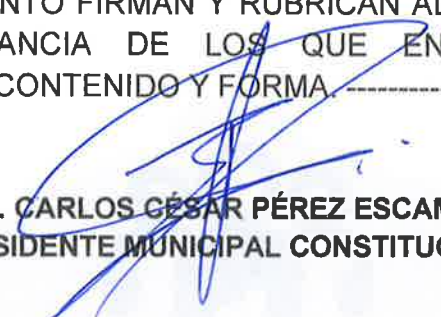


ORIZATLÁN

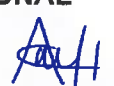
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 2027

¡UNA NUEVA ERA COMIENZA!

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO A LAS 16:00 CON 40 MINUTOS DEL MISMO DÍA Y AÑO, Y PARA DOTAR DE VÁLIDEZ Y LEGALIDAD AL PRESENTE DOCUMENTO FIRMAN Y RUBRICAN AL CALCE Y EN TODAS SUS FOJAS PARA CONSTANCIA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICANDOLA EN SU CONTENIDO Y FORMA. -----


DR. CARLOS CÉSAR PÉREZ ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. KATIA ANA LARA MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA CRISTINA ALONSO
HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. ARIELI GUADALUPE HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. MARCELINO RIVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. GRACIELA CAMPOS FRANCO
REGIDORA


C. EMMANUEL MELO ZUVIRI
REGIDOR


C. SHERLIN VERÓNICA CABRERA CAMPOS
REGIDORA


C. ERIKA LILIANA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. MARÍA CRISTINA RIVERA SÁNCHEZ
REGIDORA


C. NICOLÁS JUAN MÁRQUEZ
HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. JORGE CASTRO SÁNCHEZ
REGIDOR


C. JORGE ALFREDO VARGAS MARTÍNEZ
REGIDOR